

PROMOVIENDO LAS ARTESANIAS Y GASTRONOMIA LENCA DE "JESUS DE OTORO"



De Artesanos Otoreños
Jesus de Otoro, Departamento de Intibucá
Honduras C.A
Febrero 2016

Resumen de Proyecto

Resumen Ejecutivo

EL Proyecto Promoviendo las Artesanías y Gastronomía Lenca de Jesus de Otoro, será ejecutado por organización de primer grado “De Artesanos Otoreños” y que aglutina a beneficiarios de los diferentes barrios y colonias del casco urbano de Jesus de Otoro, departamento de Intibucá, bajo la supervisión y monitoreo de la Unidad de Desarrollo Económico Local UDEL que es una dependencia de la Municipalidad.

La configuración del proyecto se enfoca a potenciar en una ruta que a potenciar la historia, la cultura, tradiciones y gastronomía Lenca así como también información turística del Municipio de Jesus de Otoro del resto de Municipios que conforman la Ruta Lenca en el departamento de Intibucá. Se considera que los beneficiarios de tendrán un centro de información abierta para promover, mercadear y ofertar sus productos de manera conjunta, para ello contara con un profesional del ramo, que será encargado de hacer todas las gestiones y contactos con otros grupos e instituciones que nos puedan aportar ideas conocimientos tanto para mejorar como para extender nuestros servicios y productos, a nivel nacional e internacional.

El presente proyecto tiene como objetivo general es contar con un local acogedor y agradable donde vender nuestros productos y brindar información turística del municipio de Jesus de Otoro. Promover la ruta Lenca del resto de municipios que forman la Ruta Lenca del departamento de Intibucá, el local del kiosco tenemos que comprar el equipamiento y mobiliarios para poder tener el lugar cómodo y agradable que soñamos y poder atender a los visitantes para que estén tranquilos y se lleven la mejor impresión, el local contara con servicio de agua potable, alcantarillado sanitario, televisión por cable, POS, internet.

Promover la ruta lenca a nivel local, Regional, Nacional e Internacional, con el cual, se creara un video, brochur, catalogo, promocionando al municipio y los demás que conforman la ruta lenca, destinos turísticos, gastronomía, cultura, historia,

costumbre, y demás información que vayamos rescatando con las diferentes actividades que realizaremos para ir tomando posesión de nuestra identidad, establecer un centro de información turística equipado en el kiosco de Jesus de Otoro. Creación e impresión de hojas volantes, brochur y otros. Venta de camisas, gorras, Suvenir y lencería. Difusión de información de promoción por radio, televisión, página web. Intercambio nacional e internacional con otros pueblos indígenas con experiencias exitosas. Un taller de capacitación y documentación de la preparación de alimentos tradicionales. Un taller de capacitación sobre manejo eficiente de la administración y la contabilidad de negocios. Un taller de capacitación sobre atención al cliente. Un taller de autoestima.

El componente ambiental para la conservación y protección del medio ambiente que nos rodea, en los documentos de promoción y divulgación que tendremos haremos mucho énfasis en cuidar el habitat y especies que habitan en la comunidad para nuestros antepasados las plantas, los animales, el agua eran cosas sagradas y eso es algo que dentro de la organización quiere inculcar a nuestras familias, comunidad, personas que nos visiten y en los centros educativos públicos y privados de la comunidad, ya que allí están las futuras generaciones y son quienes tomaran posición y el seguimiento a lo que les heredemos.

Para todo el conjunto de actividades se prevé la gestión con La Municipalidad de Jesus de Otoro, amigos de la organización, Patronatos, Centros Educativos, Entes financieros, Cámara de Comercio, El CURC para el cumplimiento de los objetivos y asegurar la sostenibilidad de la propuesta.

El proyecto será ejecutado en un periodo de 8 meses y beneficiara a 266 personas, tendrá un valor total de Lps. **L. 583,508.30** de los cuales se solita al Programa Conjunta Ruta Lenca **L. 453,074.00** y serán aportados por la organización la cantidad de **L. 130,434.30** en materiales locales, mano de obra y gestión.

DATOS GENERALES:

1. **Nombre y dirección de la organización solicitante y ejecutora**

De Artesanos Otoreños, No. De Personería Jurídica 686 del año 2013, inscrita en el tomo 10 Folio 368 del año 2013; ubicados en el barrio El Carmen Jesus de Otoro, departamento de Intibucá; Honduras.

2. **Título del proyecto**

Construcción y equipamiento del local para la venta de nuestros productos y servicios; e información turística e historia del municipio de “Jesus de Otoro”

3. **Región y lugar de ejecución del proyecto**

El proyecto será ejecutado en la Ciudad de Jesus de Otoro en la Colonia San Miguel en el Túnel de los Guanacastes en la Carretera Pavimentada que conduce de Siguatepeque a La Esperanza.

Mapa Hidrográfico del Municipio de Jesus de Otoro
Ubicado a 600 MSNM.



4. **Aporte solicitado al Programa Conjunto Ruta Lenca y período de ejecución.**

El proyecto será ejecutado en un periodo de 8 meses y beneficiara a 266 personas , tendrá un valor total de Lps. L. 583,508.30 de los cuales se solita al Programa Conjunto Ruta Lenca L. 453,074.00 CUATROCIENTOS CINCUENTAITRES MIL LEMPIRAS EXACTOS) y serán aportados por la organización la cantidad de L. 130,434.30 en materiales locales, mano de obra, gestión y construcción de infraestructura y equipo que poseen actualmente.

5. **Informaciones sobre la cuenta bancaria y las firmas**

La organización “De Artesanos Otoreños” actualmente maneja cuenta de Ahorro No. 04-16469, y cuenta de aportaciones No. 04- 16468 en Cooperativa CACIL la cual tiene las firmas registradas de Presidente, la tesorera respectivamente.

II. INFORMACION SOBRE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE:

1. **Tipo de personería jurídica, según el registro. Especificar fecha de fundación y si es con o sin fines de lucro.**

La organización beneficiaria, cuenta con personería jurídica, del Sector Social de la Economía y también es reconocida a nivel local y municipal. Nuestra fecha de fundación en Mayo del año 2005.

2. **Origen y desarrollo histórico de la organización.**

El presente proyecto se sustenta en la experiencia de las socias las cuales han venido desarrollando actividades de expo ferias y ya que no contamos con infraestructura y condiciones mínimas para atender a los visitantes permanentemente. De Artesanos Otoreños que nació en mayo de 2005 a petición de la Municipalidad quien

convoco a todos los Artesanos del Municipio para formar la directiva y darle forma al grupo. A partir de ese momento se empieza a planificar el montaje de la primera Feria Artesal que se da en la fecha de Julio de 2005 y en Octubre del mismo año llevamos a cabo ventas de Arreglos Florales y Coronas ya que se acercaba el día de difuntos. Durante el periodo de 2006 a 2009 el alcalde nos cerró las puertas en todo sentido. La organización bajo sus ánimos y fue hasta marzo de 2013 que solicitamos ayuda a la nueva Municipalidad quien nos ha brindado todo tipo de ayuda, contactándonos con USAID quien nos ayudó hacer el trámite para la obtención de la personería jurídica a partir de esa fecha hemos venido desarrollando actividades tanto económicas como de proyección social y es así como hemos identificado la necesidad de contar con un local donde poder vender, exponer nuestros productos y prestación de nuestros servicios así como también información histórica y turística del Municipio y así poder atender de una mejor forma a las personas que nos visitan.

MATRIZ HISTORIA DE “DE ARTESANOS OTOREÑOS”.

Año.	Actividades.	Como lo hicieron (estrategia)	Resultados.
2005	La municipalidad de aquel entonces convoco una asamblea de artesanos donde se organizó el grupo y su junta directiva quedando con el nombre de “Artesanos Otoresños”.	La estrategia utilizada para reunir al grupo de artesanos fue mediante convocatoria escrita.	Se nombró la Junta Directiva.
Mayo-2005	• Reuniones de planificación y montar la primera feria artesanal. • Invitados especiales que se tuvieron	En el desarrollo de las diferentes reuniones se tomaron en cuenta las	• Se comenzó a rescatar las costumbres y tradiciones.

	artesanos de los municipios de Masagura y San Isidro. • Visitas a personas mayores de las comunidades para levantar información de cómo y cuales costumbres habían por las personas del pasado así como también de la gastronomía.	ideas de todos los participantes coincidiendo con el objetivo de fortalecer, potenciar, y dar a conocer la gastronomía del municipio.	
Julio-2005	Montaje de la primera feria artesanal en el municipio de Jesus de Otoro.	Con apoyo de la municipalidad patrocinio de (medios de comunicación, promoción, logística, animación)	Se logró en un 80% los objetivos trazados.
Octubre 2005	Venta y arreglos florales para el día de difuntos	Todos los socios aportamos materiales y mano de obra	Se vendió todo el producto
Febrero de 2006	Visítamos las nuevas autoridades municipales para informarle de nuestro grupo	Se solicitó una audiencia con el Sr. Alcalde	No se nos concedió la audiencia a pesar que lo hicimos, nunca se dio
Mayo de 2013	A petición de varios artesanos, decidimos retomar la actividad del grupo, Solicitar una audiencia con el Sr. Alcalde	Atravez de una convocatoria escrita, Atravez de una solicitud verbal	Restructurar la directiva El Alcalde nos recibió y prometió darnos todo el apoyo necesario y nos contactó con USAID

Junio de 2013	Tuvimos la primera reunión con los representantes de USAID, quienes nos dieron todo el papeleo necesario que debíamos reunir para obtener la personería jurídica.	Con ayuda de la municipalidad y aportación económica de todas las socias	Obtuvimos la Personería Jurídica en Marzo de 2014.
De 2014 a la fecha	Hemos participado en diferentes exposiciones, ferias, prestación de servicios (capacitaciones, elaboración de piñatas, meriendas, almuerzos, recuerdos, etc.) Actividades para obtener fondos a beneficio de obras comunales.	Participación de todas las socias y utilizando los recursos existentes en la comunidad Ventas de comidas	Con ello hemos logrado crear un fondo para ser utilizado en el momento oportuno y así ir generando un fondo para la sostenibilidad del grupo Obtenemos fondos económicos

3. Estructura de la organización:

- Organígrama



- Composición de los órganos directivos y de control (Asamblea General, Junta Directiva y Junta Fiscalizadora.):

Los organismos de dirección y control utilizados en la organización son los siguientes:

Asamblea General de asociados:

Legalmente convocados y reunidos es la máxima autoridad de la empresa y expresa la voluntad colectiva del mismo las facultades que la ley, su reglamento y estos estatutos no atribuyan a otro órgano de la empresa, serán competencia de la asamblea general.

La Junta directiva:

Es el organismo ejecutivo y su número de miembros será siempre impar y no menor de cinco estará integrada por un presidente un vicepresidente un secretario y un vocal la junta directiva sesionara por lo menos una vez al mes y extraordinariamente cuando sea necesario y las funciones de sus miembros serán fijadas por los estatutos.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Cargo	Nombre Completo	Barrio o Colonia	Numero de Identidad
Presidente	Leslie Sofía Flores.	El Carmen	0801-1957-05515
Vice Presidente	Regina Consuelo Hernández.	Colonia Los Mangos.	1007-1965-00160
Secretaria	Zonia Piedad Aguilar González.	La Merced.	1001-1962-00036
Tesorera	Gloria Argentina Argueta.	Colonia San Miguel.	1208-1967-00195
Vocal 1	Karen Games Medina.	El Carmen.	1007-1988-00180

INTEGRANTES DE LA JUNTA FISCALIZADORA

Cargo	Nombre Completo	Comunidad	Numero de Identidad
Presidenta.	Suyapa Argentina Salazar Mejía.	Barrió Santa Cruz.	1007-1985-00849
Secretaria	Ella Argentina Recinos Amador.	San José.	0318-1977-00928
Vocal 1	Deisy Argentina Medina Rodríguez.	Colonia San Miguel	1007-1973-00226

La organización está conformada por 16 mujeres incluido en este numero 5 jóvenes originarios de diferentes Barrios y Colonias del Casco Urbano de Jesus de Otoro.

- Forma de participación del personal y de los miembros del grupo en los procesos de decisión: las decisiones se toman en asamblea por mayoría de voto, tomando en consideración las opiniones de todos y coincidiendo en el mismo fin y objetivo.

Para la ejecución de actividades “De Artesanos Otoresños” las decisiones se toman de la siguiente manera:

- ✓ Convocan a reunión de la asamblea de la organización.
 - ✓ La Junta Directiva expone los temas de discusión y la situación a abordar sobre los cuales se requiere tomar decisiones.
 - ✓ La asamblea toma las decisiones mediante un proceso deliberativo y democrático y se procede a la aprobación de las actividades a ejecutar.
 - ✓ La asamblea autoriza a la junta directiva para la gestión de las actividades.
- Anexar los estatutos y el reglamento interno en caso de proyectos nuevos y en caso de cambio de estos documentos.
 - ✓ Las sesiones de asamblea general podrán ser ordinarias y extraordinarias.

- ✓ Que se celebra rara por lo menos una sesión de asamblea general ordinaria por lo menos una vez al año dentro de los tres meses siguientes a la finalización de cada ejercicio social.
- ✓ El quorum requerido para la instalación de una asamblea general ordinaria y estar ordinaria en primera convocatoria será la mitad más uno de los delegados convocados.
- ✓ Si por falta de quorum no se instala la asamblea general se hará en segunda convocatoria una hora después y en ese caso la asamblea se celebrará con los asociados que asistan siempre que su número sea igual o mayor a la tercera parte de los delegados convocados.
- ✓ Para la elección de los miembros de los órganos de la empresa se procederá así:

1. La elección de los miembros de la junta directiva se hará uno por uno comenzando por el de mayor cargo y siguiendo así a los de menor jerarquía los de la junta fiscalizadora se elegirán sin asignación de cargo.
2. Los miembros de los cuerpos directivos electos tomarán posición de su cargo una vez juramentados y posteriormente se reunirán con los directivos salientes para informarse del detalle sobre la marcha de la empresa y definir estrategias y acciones a seguir.

4. Políticas y objetivos institucionales que encausan el que hacer de la organización: breve descripción (indicar, entre otros, si la organización dispone o existe apertura hacia una política institucional de equidad intergeneracional étnica y de género.

La empresa adopta los siguientes principios.

- ✓ Libertad.
- ✓ Democracia Económica.
- ✓ Justicia.

- ✓ Solidaridad.
- ✓ Auto gestión.
- ✓ Participación.
- ✓ Pluralismo.

La empresa busca generar oportunidades de desarrollo para las familias y obtención de mejores ingresos a través de producción de agroindustriales y consolidarnos como una empresa de economía social auto sostenible rentable que permita así mejorar las condiciones de vida de todas las familias participantes.

Apoyar a sus asociados en la búsqueda de mejores niveles de eficiencia efectiva y empresarial organizativa para mejorar su capacidad de producir bienes y servicios de carácter agroindustrial generando mayor valor agregado.

Lograr que todas las familias o beneficiarios participantes, conozcan consuman y se beneficien de las oportunidades que oferta la empresa.

Promover iniciativas de integración empresarial a nivel horizontal como estrategia para aprovechar las ventajas y oportunidades que se deriven de las mismas, a fin de lograr la competitividad en torno a propósitos empresariales concretos tales como:

- Producción
- Comercialización
- Servicios
- Investigación
- Educación
- Cultura

A cuyo efecto podrá concertarse alianzas, convenios y toda forma lícita de iniciativa empresarial.

Capacitar a todas las socias sobre procesos de producción, comercialización y transformación de los productos.

Actuar como facilitador de los asociados, a fin de establecer vínculos de cooperación técnica y financiera con organismos de desarrollo nacional e internacional.

MATRIZ DE AGENDA DE LA ORGANIZACIÓN

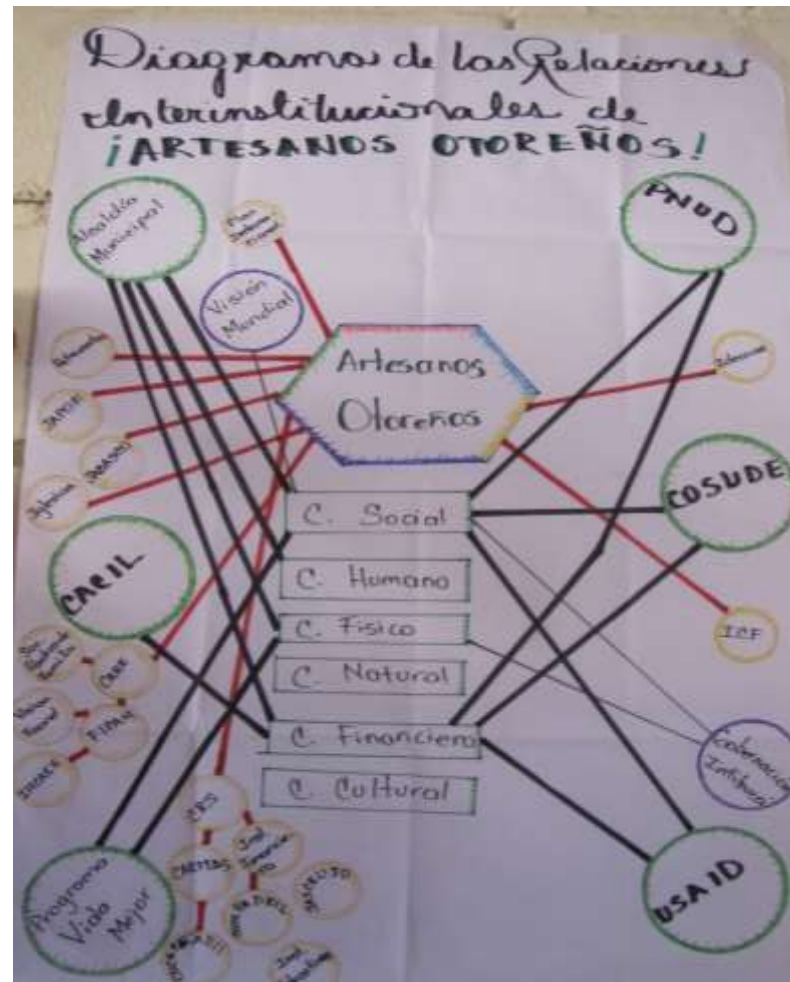
OBJETIVOS	RESULTADOS	LIMITANTES	ESTRATEGIAS
1. Rescatar tradiciones y costumbres del Municipio.	1. Salvar el 80% de las mismas.	1. Información Escrita.	1. Hacer visitas a la gente de mayor edad para enriquecernos con sus experiencias.
1. Hacer un Recetario con la riqueza gastronómica del municipio.	1. Practicar y luego plasmar en papel las recetas dadas por los que nos han proporcionado la información.	1. Fondo para el tiraje en papel del recetario.	1. Visitar a las señoras que atreves del tiempo se ha dedicado a la preparación de alimentos siguiendo las tradiciones de sus ancestros.
1. Mejorar la economía y la calidad de vida familiar de cada socia.	1. Mejor Salud. 2. Mejor Educación. 3. Facilitar la adquisición de enseres para el hogar.	1. Algunas socias no tienen el empoderamiento de la importancia de ser miembros de un grupo. 2. Falta de local para comercializar nuestros productos.	1. Recibir Capacitaciones sobre la idiosincrasia del grupo. 2. Construir un Kiosco donde exponer y comercializar el producto elaborado por las artesanas y a la vez sea un centro de referencia de información turística del municipio.

5. Nombrar los ejes temáticos/programas y regiones geográficas del trabajo y los sectores de la población destinataria a nivel institucional o de la organización.

- Rescatar tradiciones y costumbres del municipio
- Hacer un recetario con la riqueza gastronómica del municipio
- Mejorar la economía y la calidad de vida de cada socia
- Fomento de nuestra identidad lenca
- Adquisición de un local donde comercializar los productos.
- Fortalecer los conocimientos de los derechos indígenas (convenio 169)

6. Relaciones de cooperación financiera (nacionales e internacionales).

DIAGRAMAS DE JESUS DE OTORO "DE ARTESANOS OTOREÑOS"



MATRIZ DE ORGANIZACIONES EXTERNAS.

Nombre de la organización.	Actividades que realiza.	# De beneficiarios.	Activo.
PNUD.	Financiamiento de proyecto y capacitaciones.	15- beneficiarias directas y 20 indirectas	Físico, social, financiero, humano y cultural.
IDECOAS.	Prestación de servicios.	15- beneficiarias directas.	Financiero.
COSUDE.	Capacitaciones, financiamiento, dotación de equipo.	15- beneficiarias directas y 10 indirectas.	Físico, humano, social, financiero.
ICF.	Prestación de servicios.	15- beneficiarias directas.	Financiero.
Gobernación Intibucá.	Gestión de capacitaciones y dotación de equipo.	15 beneficiarios directos y 15 indirectos.	Físico, social, humano.
ACS/USAID.	Gestor de personería jurídica y capacitaciones.	15 beneficiarios directos.	Social y humano.

7. Relaciones de coordinación y de redes (Locales).

Las organizaciones locales que poseen mayor nivel de trabajo interno en las comunidades, corresponden a las iglesias, consejo comunal y la asociación de padres de familia. Desde las iglesias se promueve las buenas relaciones entre las personas y la promoción religiosa, lo que hace mantener en armonía a la población, bajo el respeto mutuo. La asociación de padres de familia coordina a nivel de las escuelas con los maestros en el mantenimiento de la escuela y actividades curriculares, así como mantienen una vigilancia sobre la asistencia de los maestros a las clases.

El consejo comunal es la organización representativa a nivel político dentro de la comunidad y se encarga de promover la gobernanza territorial y el uso de los recursos naturales. Esta es la organización principal dentro de la comunidad, el cual, debe fortalecer a todas las organizaciones internas, promover la economía local, la administración de los recursos naturales y la infraestructura de la comunidad.

MATRIZ DE ORGANIZACIONES LOCALES.

Nombre de la organización.	Actividades que realiza.	Quiénes participan # de beneficiarios.	Activo.
Alcaldía Municipal.	Participación en diferentes ferias y eventos del municipio (feria de café, ferias artesanales, cabildos abiertos, inauguraciones etc.)	15- Mujeres directas.	Social, financiero, físico y humano.
Plan Internacional.	Capacitaciones, financiamientos de proyectos, Contratación de servicios, Dotación de equipo.	15- Mujeres directas.	Social, financiero, físico y humano.
Visión Mundial.	Capacitaciones.	15 Mujeres directas.	Social, Humano.
Patronatos.	Prestación de servicios	15 Mujeres directas.	Financiero.
JAPOE.	Prestación de servicios	15 Mujeres directas.	Financiero.
JABASCO.	Prestación de servicios	15 Mujeres directas.	Financiero.
JASCRUJO.	Prestación de servicios	15 Mujeres directas.	Financiero.
Iglesias.	Prestación de servicios	15 Mujeres directas.	Financiero.
CACIL.	Patrocinadores de eventos y financiamiento de proyectos.	15 Mujeres directas.	Social y financiero.
Sociedades de padres de familia.	Prestación de servicios.	15 Mujeres directas.	Financiero.
Visión/Fund.	Acceso a financiamientos.	15 Mujeres directas.	Financiero.
CARE.	Capacitaciones y prestación de servicios.	15- Mujeres directas.	Social y financiero.
FIPAH.	Prestación de servicios.	15- Mujeres directas.	Financiero.
IHCAFE.	Prestación de servicios.	15- Mujeres directas.	Financiero.
Programa vida mejor.	Capacitaciones dotación de equipo.	15- Mujeres directas.	Social, físico y humano.
CRS.	Capacitaciones y prestación de servicios.	15- Mujeres directas.	Social Humano y financiero.
Caritas.	Capacitaciones y prestación de servicios.	15- Mujeres directas.	Social y financiero.
Instituciones financieras.	Acceso a financiamiento y prestación de servicios.	15- Mujeres directas.	Financiero.
COCEPRADIL.	Capacitaciones y prestación de servicios.	15- Mujeres directas.	Social y financiero.
COCEPRADII.	Capacitaciones y prestación de servicios.	15- Mujeres directas.	Social y financiero.
Instituciones educativas.	Contracción de servicios, apoyo con instalaciones.	20- beneficiarios.	Financiero, social y humano.
Cruz Roja.	Prestación de servicios.	15- Mujeres directas.	Financiero.
Hodutel.	Prestación de servicios.	15- Mujeres directas.	Financiero.

III. INFORMACION SOBRE EL PROYECTO:

1. Breve descripción de antecedentes (logros/dificultades) de la ejecución del proyecto anterior (o de los proyectos en caso que sean varios).

Nos organizamos por una invitación que nos hizo la municipalidad en el año 2005, hemos participado en diferentes eventos culturales sociales.

Con ayuda de la municipalidad en el año 2013 Atravez de USAID ACCESO pudimos obtener la Personería Jurídica.

Nuestro grupo diversas actividades confección de piñatas, arreglos florales, coronas para difuntos, prendas de vestir típicas resaltando nuestra cultura lenca así como también accesorios, vinos, encurtidos, mermeladas, panes criollos, comidas como ser: nacatamales, tamalitos de arroz tamales de picadillo, montucas, tamalitos de maíz verde, atol chuco, atol dulce, atol de piña, sopa de mondíngo, sopa de gallina india, sopa de res, gallina india en pínol, estofado, cándinga, moronga, patas de chanco con yuca, yuca con chicharon, vaso relleno, carne prensada, pasteles de carne, sopa lenca, pupusas de loroco, pupusas de chicharon, pupusas mixtas, derivados del arroz (chicha, vino, atol, diferentes tipos de panes y en diferentes formas para comer). La debilidad que tenemos es que no contamos con un lugar donde poner y vender nuestros productos; es por eso que esperamos que el PNUD nos apoye en esta limitante y así poder tener la oportunidad de darnos a conocer con toda nuestra gastronomía a nivel nacional e internacional

DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Datos históricos

El municipio de Jesús de Otoro, su primer nombre fue Jurla y se fundó en los años 1300-1400. En 1820 se constituye como Municipio mediante acuerdo; años más tarde llegó a Jurla "Fray de Jesús Zepeda", quien se ganó

la simpatía de los habitantes y en su honor dispusieron cambiar el nombre de “Jurla” por el de “Jesús de Otoro” “Jesús en honor al Fray y Otoro (nombre antiguo del Valle y de un riachuelo que cruza de Oeste a Este).

El primero de octubre e de 1993 se le dio el título de ciudad, siendo Alcalde el Sr. Eleno Seren Mancía y Presidente Constitucional de la República el Lic. Rafael Leonardo Callejas.

Feria Patronal:

Se celebra del 10 al 25 de enero de cada año, considerándose el día de mayor auge el 15 de enero en honor al Cristo Negro o Sr. de Quelala, patrón de nuestro municipio.

Posterior a la celebración de la Feria y especialmente en el mes de octubre se celebra el “Festival del Arroz”, como una forma de hacer prevalecer la alta producción de ese grano.

Límites y extensión geográfica, Jesús de Otoro, Límita:

Norte: Con los municipios de San Pedro de Zacapa (Departamento de Santa Bárbara) y San José de Comayagua (Departamento de Comayagua);

Sur: Con los municipios de Intibucá y Masaguara (Departamento de Intibucá);

Este: Con los municipios de Siguatepeque y Comayagua (Departamento de Comayagua);

Oeste: Con los municipios de Intibucá y San Isidro (Departamento de Intibucá). Su extensión territorial es de 414.35 kilómetros Cuadrados.

Topografía.

La topografía del Municipio de Jesús de Otoro se caracteriza en tres áreas bien diferenciadas Plana, Ondulada y Quebrada.

Falta de desarrollo turístico y económico .

A pesar de que el municipio cuenta con importantes recursos turísticos, el rubro no ha sido explotado adecuadamente; desperdiciando una oportunidad de mejorar la economía. Existen sitios naturales como las zonas ribereñas, áreas de anidamiento de algunas especies, cinco lagunas, y otros atractivos, que constituyen un recurso importante para el desarrollo de proyectos eco-turísticos que beneficiaría al municipio.

Agenda de Competitividad Territorial 2014-2020 del Municipio de Jesús de Otoro, Intibucá

Esto es causado principalmente por el mal estado de las vías de comunicación, la falta de promoción de los sitios más relevantes, la Oferta turística limitada y la falta de infraestructura hotelera adecuada y de servicios. Lo que provoca que la economía es afectada al no percibir los ingresos que debería por sus bienes naturales y culturales, asimismo disminuyen los incentivos para la inversión en el sector.

La Agenda de Competitividad Territorial (ACT) constituye un acuerdo de voluntades entre el gobierno municipal de Jesús de Otoro, el sector privado, dependencias del gobierno central (presentes en el territorio) y la sociedad civil.

Lo anterior demuestra que es responsabilidad del municipio promover el desarrollo económico mediante el establecimiento de alianzas con otros sectores de la sociedad.

2. Breve descripción y análisis actual (ambiental, social, cultural, económico, político) de la región donde se desarrollará el proyecto.

Situación cultural: Jesús de Otoro cuenta con una vasta cultura más sin embargo con la influencia de la tecnología ha venido decayendo por lo que como grupo estamos considerando y es uno de los objetivos principales rescatar nuestras tradiciones y costumbres de nuestros antepasados.

Situación Social: Resaltamos que es una ciudad con bajos índices de inseguridad; en educación, nuestro municipio cuenta con una cobertura de un 99% de aldeas y caseríos donde los niños asisten puntualmente a clases, las escuelas de las aldeas se han convertido en Centros de Educación Básica de primero a noveno grado con tecnología de clases de inglés y computación algunas ya equipadas de talleres industriales, muchas de estas escuelas están organizadas en red educativa donde se asegura y garantiza de una mejor manera el tema de la merienda escolar,

en el área urbana se cuenta con 5 jardines de niños públicos 2 privados con educación bilingüe, 3 escuelas públicas, 2 de ellas de primero a noveno grado y cuentan con clases de inglés y computación, 2 escuelas privadas bilingües, 5 institutos de educación media 2 privados bilingüe, 2 privados sin educación bilingües, y un oficial que cuenta con 5 carreras como ser: bachierato técnico en mecánica automotriz, bachierato en mecánica Industrial, Bachierato técnico en confección industrial, Bachierato técnico en ciencias técnicas agropecuarias, Bachierato en contaduría y finanza; además se cuenta con patronatos, video cable comunal, comités de apoyo a construcciones comunales y a los servicios de salud, sociedades de padres de familia.

Salud: En el municipio se trabaja con el modelo descentralizado y cuenta con un centro de salud, con 3 médicos permanentes, médicos en servicios social 2 odontólogos permanentes, odontólogos en servicio social, laboratorio que lo asisten dos personas lo asisten dos personas así como también practicantes, 5 enfermeras permanentes , enfermeras en servicio social, 1 farmacia 1 encargada de la farmacia, 1 administradora, dos aseadoras y un vigilante, también se cuenta con un materno infantil con medico las 24 horas 2 enfermeras permanentes así como médicos y enfermeras practicantes 2 aseadoras, 2 vigilantes, y servicio de ambulancia las 24 horas y a la par funciona el hogar materno que es un albergue para las mujeres en espera de su parto cuenta con una administradora. Además el modelo su organización cuenta con un jefe que es médico una administradora, 2 asistentes, 10 promotores sociales, en el sistema privado se cuenta con 3 clínicas privadas en medicina 3 clínicas privadas en odontología y tres laboratorios además cuenta con un centro de rehabilitación que funciona con donaciones y otra parte con el pago de las terapias que allí se ofrecen a las personas adultas. También hay personas que tienen conocimiento de medicina natural, como ser las sobadoras de empachos, de esguinces, parteras, por lo cual algunas enfermedades son tratadas por estas personas.

Vivienda: contamos con un número de viviendas 2,305 de las cuales están construidas de adobe, 50% de bloque, 30% de ladrillo, 15% de bajareque 5%, todas cuentan con servicio de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, telefonía de Hondutel en un 70%, servicio de cable 100%, servicio de Internet un 70% .

Situación Económica: Los indicadores socio-económicos según el Estudio de Línea Base que elaboró la Municipalidad de Jesús de Otoro en el 2015 nos indican que: El Municipio cuenta con una población de 15,234 Cabecera municipal. Con un promedio de 4.7 personas por vivienda. La actividad mayor auge en el casco urbano es el comercio 50%, seguido de los empleados gubernamentales y del sector privado 35%, jornales 15% empleados de medio tiempo 5%.

Situación Política: Existe una muy buena relación con las autoridades del municipio de Jesús de Otoro, CACIL, USAID, Programa Vida Mejor, COSUDE, Programa Conjunto Ruta Lenca, Visión Mundial, Instituto Técnico Federico C. Canales y las diferentes organizaciones que se encuentran en el lugar.

Situación Ambiental: El casco urbano está rodeado con amplias áreas de bosque de pino, Latifoliado, una diversidad de animales, quebradas, ríos con excelente producción de agua, esta, se encuentra loros, guaras. A partir de este año 2016 en nuestro municipio se implementó el plan de ordenamiento territorial con enfoque de Microcuenca experiencia única en Honduras, y varias de las zonas productoras de agua se encuentran delimitadas y bajo un Acuerdo Ejecutivo de protección de zonas forestales protegidos

MATRIZ DE ACTIVOS CASCO URBANO DE JESUS DE OTORO

MATRIZ DE ACTIVOS.					
Capital Humano	Capital Social	Capital Físico	Capital Natural	Capital Financiero	Capital Cultural
*80% Maestros. *7 Abogados *6 Médicos *3 Odontólogos *3 Técnicos Dentales *20 Ing. Agrónomos *100 Técnicos Agrónomos *2 Psicólogos *8 Dasonomos *18 Soldadores *15 Carpinteros	*Alcaldía Municipal. *Dirección Distrital de Educación. *Materno Infantil *Hogar Materno *Centro de Salud *Centro de Rehabilitación *CEMANI *JAPOE *JASCRUJO *JABASCO *CRUZ ROJA *Policía *Video Cable Otoreño	*100% Agua Potable. *100% ENEE. *95% *Alcantarillado Sanitario *1 Laguna Natural *2 Iglesias Católicas *20 Iglesias Evangélicas *35 molinos de moler Maíz	*1. Cuenca hidrográfica. *10. Micro cuencas. *20 Sub Cuencas *1 Laguna *2 nacimientos de agua *Fauna. (Colibrís, Coyotes, Conejos, Zanates, Turcas, Chorchas, Guacamayas, Loras, Tucanes, Ardillas, Garrobos	*Remesas. 60%. *Granos Básicos. (arroz, maíz, frijoles, café) *Hortalizas (tomate, cebolla, chile dulce y picante) *Frutas. (Mango, Sandilla, Naranjas, Ciruelas, Limones, Aguacates. *Ganadería y sus derivados, *Piscicultura, *Jornales *Comercio *Trabajos de	*Feria Patronal al Señor de Quelala. *Festival Nacional del arroz. *Gastronomía a base de Arroz, (chicha, cususa) *Bailes Comunales *Carreras de Cintas a Caballo *Palo y chanco encebado *Entrada de Candelas *Serenatas *Alboradas *Sitios Históricos y culturales

			serpientes de varias especies. *Flora Cedros, Caoba, Guanacaste, Pino, Laurel, María, Líquidámbar. Guachipilín etc.	medio tiempo *Empleados Gubernamentales y Sector Privado	
--	--	--	---	---	--

3. Identificación de los grupos destinatarios: criterios de selección y descripción detallada (cantidad diferenciada por hombres y mujeres, edades, etnias, estructura organizativa, etc.).

Con el proyecto se pretende beneficiar a 16 mujeres directas e indirectamente 250 personas de la comunidad que son familia de las socias, y proveedores de diferentes insumos.

Concepto	Cantidad	Total
Mujeres	150	180
Hombres	30	
Niños	20	86
Niñas	66	
Gran Total de población		266

4. Identificación de los problemas y las necesidades estratégicas, diferenciadas por hombres y mujeres.

Jesus de Otoro está ubicado en el Departamento de Intibucá esta zona es rica en recursos naturales, culturales, sitios antropológicos e históricos, la posición geográfica del municipio tiene acceso Atravez de vías de comunicación pavimentada para poder desplazarse con facilidad a ciudades de mayor importancia del país como ser, Tegucigalpa, San Pedro Sula, nuestra Cabecera Departamental, el corredor Occidente y todo el sector Fronterizo del país .Sin embargo contamos con muchos problemas como ser:

- Violaciones.
- Violencia intrafamiliar.
- Desintegración familiar.
- Padres y madres en USA.
- Paternidad irresponsable.
- Violencia psicológica, Económica y física.
- Violaciones sexuales.
- Abuso familiar.
- Abandono.
- Alcoholismo y drogadicción.
- Falta de empleo.
- Falta de valores.

Entre los problemas que enfrentan los hombres y las mujeres en forma diferenciada son las siguientes:

PROBLEMÁTICA LOCAL

GENERO	PROBLEMAS	SOLUCIONES
Niños y Niñas	• Violaciones Sexuales • Violencia Intrafamiliar • Desintegración Familiar • Padres y Madres en USA • Paternidad Irresponsable	• Capacitaciones sobre el Código de Familia • Charlas sobre valores • Crear Fuentes de Trabajo
Mujeres	• Violencia Psicológica, Económica, Física • Violaciones Sexuales • Abandono • Abuso Familiar	• Crear cultura de la denuncia • Charlas sobre los derechos de la mujer • Creación de microempresas • Gestionar Proyectos de Vivienda
Hombres	• Alcoholismo y Drogadicción • Inmigración • Falta de Empleo • Falta de Valores	• Programas de Rehabilitación • Generación de fuentes de empleo • Asistir a AA

Hombres:

- Alcoholismo y Drogadicción
- Inmigración
- Falta de Empleo
- Falta de Valores

Mujeres:

- Violencia Psicológica, Económica, Física
- Violaciones Sexuales
- Abandono
- Abuso Familiar

Entre las estrategias planteadas por la organización para mejorar las condiciones sociales y económicas son las siguientes:

- Capacitaciones sobre el Código de Familia
- Charlas sobre valores
- Crear Fuentes de Trabajo
- Crear cultura de la denuncia
- Charlas sobre los derechos de la mujer
- Creación de microempresas
- Gestionar Proyectos de Vivienda
- Programas de Rehabilitación
- Generación de fuentes de empleo
- Asistir a AA

1. Justificación de proyecto.

Las mujeres que pertenecemos a DE ARTESANOS OTOREÑOS, somos emprendedoras con mucho potencial de conocimientos en Historia, Cultura y Gastronomía de nuestro municipio; y hemos venido realizando

todas estas actividades para de esta manera poco a poco ir rescatando nuestras raíces Lenca; al estar hacer estas actividades también estamos mejoramos los ingresos familiares y de esta manera poder tener una mejor calidad de vida; pero nos hemos encontrado con la dificultad de que no contamos con un local donde poder exhibir y vender nuestros productos.

Jesus de Otoro, es el municipio donde inicia el corredor de la Ruta Lenca de Intibucá; y considerando que es un lugar estratégico donde estaríamos brindando información al turista, ya que también funcionara la Oficina de Información Turística sobre los atractivos de Jesus de Otoro y del resto de los Municipios que están incluidos en la Ruta Lenca del Departamento. Con la construcción de este Quiosco vendrían a darnos un gran apoyo en el desarrollo económico, cultural y turístico de la comunidad.

Al construir este local será un atractivo e incentivo a los demás artesanos existentes en la comunidad y sus alrededores.

Este sería un medio de ayuda y dar solución al problema de desempleo que es uno de los flagelos en todas las comunidades de Honduras, ya que de hacerse realidad esta construcción se estaría dando empleo a otras personas que no pertenecen al grupo, y esto ayudaría a más familias, a mejorar sus ingresos económicos y a la vez ir haciendo que la brecha de la pobreza desaparezca de nuestro municipio.

Y para brindar una mejor atención y que el cliente se sienta agrado de disfrutar nuestra cultura y gastronomía lenca es que consideramos que si es necesario, que contemos con un local que reúna las condiciones necesarias sin perder nuestras raíces.

2. Objetivo general

Contar con un Local Bonito y Agradable donde a la vez podremos vender nuestros productos y brindar la información turística del municipio.

3. Objetivos específicos y efectos esperados en el ámbito del proyecto y efectos esperados en relación con aspectos de equidad intergeneracional, étnica y de género) con sus respectivos indicadores para medir el futuro logro.

1. Promover y rescatar tradiciones, costumbres y gastronomía lenca del municipio y sus alrededores.
2. Construir y equipar el local de atención a propios y visitantes en un ambiente típico y natural, para poder ofrecerles los productos que elaboramos en nuestra organización y a la vez darles un valor agregado.
3. Mejorar la capacidad de cada una de las socias para contribuir al desarrollo cultural y económico local.

Resultados y/o metas en función de los objetivos específicos con indicadores para medir el futuro logro.

Resultado 1.

- Expo ferias.
- Talleres de rescate de la identidad lenca (niños, jóvenes, adultos).
- Promoción radial y televisiva para concientizar y revalorar nuestra cultura.
- Diseño e impresión de trífolios promocionando nuestra riqueza gastronómica y turística (histórica y cultural).

Resultado 2.

- Realizar el estudio y diseño del quiosco.

- Instalaciones de servicios públicos (1 pegue de agua Potable, 1 pegue de energía eléctrica, 1 pegue de alcantarillado, 1 pegue de cable de televisión, internet, una línea telefónica).
- Preparación del terreno (Maquinaria y material para Nivelación y compactación del terreno).
- Licitación para la construcción del quiosco.
- Marcación y trazo del área a construir (Madera y clavos).
- Lista de materiales de construcción a utilizar (Madera de diferente medida forma y dimensión, clavos, barniz, sellador, tiner, Maderol y diésel, teja, ladrillo, cemento, acero, piedra, arena, graba, grabin, selecto, cal, tubería para alcantarillado y agua potable incluyendo sus accesorios, materiales para las instalaciones eléctrica, internet, tv, teléfono .
- Lista de equipo para su funcionamiento (Televisor, teléfono, equipo para internet, sistema POS, caja de venta, sistema administrativa, 10 mesas típicas, 40 sillas típicas, 3 mesas de trabajo, 2 estufas industriales, 2 vitrinas, 2 exhibidores para productos fríos 2 exhibidores de productos calientes, 1 lava trastos, 5 hamacas 3 sillas mecedoras 3 sillas perezosas, 3 neveras.
- Tramite del registro sanitario.
- Permiso de operación de negocio.
- Inscripción de nuestra organización al sistema tributario nacional (DEI).
- Patentar nuestros productos.
- Apoyar a otros artesanos que no pertenecen a nuestra organización a comercializar sus productos ya sean Otoreños como de otros municipios cercanos.

Resultados 3.

- 2 Taller sobre identidad.
- 1 Taller sobre atención al cliente.

- 1 Taller sobre mercadeo.
- 1 Taller sobre autoestima.
- 1 Taller de finanzas.

1. Descripción y ubicación del proyecto.

El Proyecto “Promoviendo las Artesanías y Gastronomía Lenca de Jesus de Otoro”., será ejecutado por un organismo de primer grado “DE ARTESANOS OTOREÑOS” y que aglutina a beneficiarios de los diferentes barrios y colonias del casco urbano, con sede en el barrio El Carmen, del mismo municipio.

La construcción del Quiosco se enfoca a potenciar la venta de Artesanías y Gastronomía Lenca y además siendo el inicio de la Ruta Lenca en el Departamento de Intibucá servirá de punto de referencia a visitantes que se dirigen hacia los demás destinos turísticos de la Ruta. Con venta de gastronomía y artesanías que involucre a las socias en primer lugar pero a la vez a los demás artesanos de la zona y alrededores que deseen vender sus productos. Se considera que habrá una oficina abierta para promover, mercadear y ofertar los atractivos del municipio e igual el resto de los municipios que forman la Ruta Lenca, para ello contarán con personal capacitado especialista en turismo, que será encargado de hacer todas las gestiones y contactos con otras oficinas operadoras de turismo de la Ruta y a la vez con otras oficinas de turismo a nivel nacional e Internacional.

Es por ello, que se considera mantener las condiciones óptimas en el quiosco para brindar una atención y un ambiente adecuado y agradable dentro de lo posible para que el turista se sienta bien, por tal motivo, el enfoque del proyecto se dirigirá a construir la infraestructura, el equipamiento de dicho quiosco.

De manera específica, al promover la Ruta Lenca a nivel Regional, Nacional e Internacional, se tiene en cuenta crear un video promocional del municipio al igual el Recetario de la Gastronomía Otoreña, también dentro del quiosco contaremos con la oficina de información turística del municipio con equipamiento mínimo (computadora, teléfono, banner, internet) material de información para los visitantes o para campañas promocionales, es por ello, que se requiere la creación e impresión de hojas volantes, brouchur y otros. Venta de camisetitas, gorras, Souvenir, y difusión de información de promoción por radio, televisión, página web.

Para fortalecer los conocimientos de las socias en manejo de los servicios turísticos, se tomara en cuenta las experiencias de pueblos originarios con experiencias exitosas, es por ello que se considera la gestión de un intercambio nacional con pueblos exitosos en el manejo del turismo. Complementando este conocimiento con capacitaciones internas en preparación de alimentos tradicionales, identidad indígena atención turística de la población en general y nivel de apoyo que garantice las organizaciones locales. Siendo que muchas experiencias exitosas siempre pasan por una buena administración, este será parte de las previsiones del proyecto con capacitación sobre manejo eficiente de la administración y la contabilidad de negocios.

2. Descripción de la metodología de trabajo.

Metodología General:

- Al iniciar el proyecto se realizara una reunión con la asamblea y las autoridades municipales para socializar objetivos, metas y desarrollo del trabajo y diferentes actividades que se llevaran a cabo durante la construcción del Quiosco y a la vez exponer los beneficios que recibirá las socias y la comunidad.
- Se organizaran comités de trabajo para ir evaluando y supervisando la ejecución de la obra, también se organizaran para hacer trabajos que como mujeres podamos realizar.

- Cada semana se realizara reunión de junta directiva y con los diferentes comités de trabajo, para evaluar el avance de las actividades, analizar y buscar soluciones a las dificultades o problemas que surjan.
- Durante todo el proceso la organización realizara reuniones para presentar informes económicos, dando a conocer la administración de los fondos.
- Para todas las compras se realizaran bajo procedimiento administrativo PPD y el sistema contable generalmente aceptado para el manejo de soportes necesarios para una administración transparente.
- Para la ejecución de proyecto se tendrá la asistencia técnico y administrativo de la organización UDEL, quien tiene amplia experiencia en gestión y ejecución de proyecto en el municipio.
-

Metodología de Intervención de actividades:

- Para la creación del video promocional, se buscara apoyo técnico en Universidad CURC, con PNUD y otras instancias para establecer un marco de colaboración que ayude a la filmación y edición del video spot.
- La creación y edición de volantes, brouchur, boletines y otros documentos especializados para la promoción de la ruta turística se pedirá apoyo al convenio que la municipalidad tiene con el CURC, en diseño gráfico que puede ser los mismos servicios que darán con la impresión de los documentos.
- La difusión de los spot publicitarios por radio y televisión se realizara en los medios de mayor audiencia local y nacional gestionando la buena voluntad de apoyar procesos comunitarios para la rebaja de costos. A nivel internacional se buscara el apoyo con COSUDE y también con coterráneos que viven en el exterior.

3. Descripción del sistema y de los instrumentos de sistematización, monitoreo y evaluación, así como sobre el nivel de participación de los destinatarios y personal ejecutor del proyecto.

La sistematización del proyecto y de todas sus actividades desarrolladas, se realizara de la forma siguiente:

- La organización pedirá apoyo a la UDEL a las socias para documentar y obtener imágenes del proceso en la ejecución de actividades.
- En cada reunión de trabajo, capacitaciones se recopilara el listado de participantes, y se elabora la ayuda memoria de dicha actividad y los diferentes temas tratados o desarrollados.
- El acta será uno de los documentos legales muy utilizados en cada reunión, ya que permitirá dejar registrados los temas y acuerdos discutidos.
- Se realizara informes semales de ejecución de actividades, informes económicos, serán los registros que permitirán sistematizar cada periodo de trabajo de acuerdo a cada desembolso realizado por el PPD.
- Informe de monitores, elaborado conjuntamente con el técnico asesor.
- Registro de reuniones en los libros de actas de la organización.
-

8. Estimación del periodo de trabajo conjunto con los grupos de destinatarios y en la región.

El proyecto será ejecutado durante un periodo de 6 meses, la mayor parte de las actividades se ejecutara en el mejoramiento y equipamiento de la infraestructura del quiosco, recibiendo adiestramiento en la atención al cliente, identidad lenca, autoestima, finanzas, mercadeo.

9. Estimación del riesgo o los riesgos para el desarrollo del proyecto: condiciones externas, condiciones internas, condiciones del grupo destinatario, etc.

Riesgos	Nivel (bajo, medio, alto)	Estrategias para superarlos
Mal uso de fondo	Bajo	Revisiones periódicas semanales de los gastos realizados, ver facturas y

		cuentas bancarias.
Ventarrones y Chubascos	Bajo	Preparar y capacitar a las socias y empleados sobre mitigación de riesgos. Resguardar documentaciones y registros en lugares seguros.
División de la organización	Medio	Capacitación de motivación al trabajo organizativo. Elaboración de reglamentos internos de funcionamiento.
Incendio	Alto	Preparar a la población sobre la prevención y combate de incendios.
Robo	Bajo	Se tendrá vigilancia de los mismos miembros de la organización.
Retraso de fondo	Bajo	Se enviaran los informes de manera que no retrase su aprobación.

IV. SOSTENIBILIDAD CULTURAL Y SOCIAL

1. Indicar cómo el proyecto contribuirá a la creación de conciencia pública sobre el turismo y la cultura Lenca, que acciones hará para que la información llegue a escuelas, colegios, Unidades Municipales de Desarrollo Local y que circule en medios de prensa.

El proyecto contribuirá a la creación de conciencia pública mediante los mecanismos siguientes:

- ✓ Charlas a las escuelas sobre la identidad Lenca.
- ✓ Spot radial sobre la turismo identidad y cultura Lenca.
- ✓ Edición de un documento con información sobre la cultura Lenca como una forma de promover el turismo, artesanía y gastronomía, la edición de material audiovisual para distribución nacional e internacional.

2. Indicar cuál será la contribución del proyecto a la generación de medios de vida sostenible y reducción de la pobreza.

Mediante el desarrollo de ventas de artesanía gastronomía y servicios y la trasmisión de conocimientos, el proyecto aportara de forma significativa a través de la generación de ingresos para la reducción de la pobreza.

La población que no trabaje directamente se beneficiara con la elaboración y venta de materiales e insumos para la preparación de los productos, mano de obra en jornales para el mantenimiento y limpieza del área verde.

Debido que los recursos económicos que se recaude producto de la venta de servicios turísticos demandara en la población en general bienes y servicios adicionales, situación que dinamizara la economía local con mayores ingresos.

3. Indicar cómo el proyecto contribuirá a la construcción de capacidades, fortalecimiento institucional y empoderamiento local.

El proyecto contribuirá a la generación de capacidades, mediante el desarrollo del plan de capacitaciones, transmisión de conocimiento, participación en foros y debate sobre cultura identidad, artesanía y gastronomía Lenca, acercamiento y

coordinar actividades con instituciones locales y nacionales, establecimiento de convenios de apoyos con entidades estatales, así como también el desarrollo de las capacidades de incidencia en las tomas de decisiones a nivel comunal y regional.

4. Indicar cómo garantizará el proyecto la equidad de género, en especial la participación de las mujeres y otros grupos vulnerables adulto mayor.

La participación de la mujer es clave en la ejecución de este proyecto, porque somos el eje de esta organización nosotras seremos las que brindemos los servicios de artesanías, y gastronomía. Los adultos mayores de la comunidad también participaran en darnos sus conocimientos ancestrales y así nos brinden su conocimiento.

5. Explicar de cuales capacidades técnicas dispone la Organización para desarrollar el proyecto. Y, en caso de no disponer de ellas hasta el momento, de qué manera las gestionará y para qué temas.

Actualmente la organización dispone de algunas capacidades técnicas como ser la elaboración de artesanías y gastronomía, pero es necesario fortalecerlos más, además es preciso gestionar la capacitación en manejo de las finanzas, identidad cultural.

Para algunos temas se gestionara ante la municipalidad; la asistencia técnica para el desarrollo del proyecto será ejercido por UDEL la que estará constante en el monitoreo y seguimiento de calidad, para asegurar el éxito del proyecto.

V. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.

1. Explicar cómo van a permanecer en el tiempo los resultados una vez terminado el proyecto.

El resultado de generación de ingreso mediante la venta de servicios turísticos, artesanías, gastronomía, una vez terminada el proyecto reflejara un incremento, por sus diferentes convenios, promociones y publicidad que realicen, lo que repercutirá en la disponibilidad de recursos económicos para mantener los servicios y los costos fijos del quiosco.

El nivel de apoyo técnico de la UDEL consolidara durante el proyecto y contara con un profesional que garantizara la asesoría administrativa en el manejo de los recursos económicos.

2. En caso de generar un producto para la venta, indicar a qué mercado está dirigido y cómo sabemos si existe demanda del mismo.

El grupo beneficiario brindara venta de artesanías y gastronomía, dirigido a mercados locales, regionales, nacionales e internacional.

Se espera que mediante una buena promoción y publicidad se pueda ir mantener y aumentar las ventas

A futuro también se propone poder exportar productos de la gastronomía y artesanía y a la vez poderlos patentar.

3. En caso de generar un producto, indicar cuál será la rentabilidad (precio de venta menos costos de producción y transacción).

La organización brindara servicios de gastronomía y artesanía y de investigación lo cual generara ingresos económicos, la actividad a medida que vaya creciendo será rentable generando una tasa de retorno superior del 10%. Las estimaciones se prevén conforme al índice de participación del turismo interno a nivel nacional del 17%, potencialmente de turistas provenientes de Norteamérica, Europa y Centroamérica, del cual obtendría ingresos de Lps. 600,000.00 y costos de operación por Lps 167,000.00 y una utilidad de Lps. 432,000.00, cuya rentabilidad anual ira en crecimiento en la

medida del mercadeo y la promoción. De los ingresos netos el 10% será destinado a la cuenta de ahorro para crear un fondo para la sostenibilidad del proyecto así mismo la creación de nuevos proyectos y el resto dividido en partes iguales entre las socias.

I. Marco lógico por Objetivos.

Objetivo # 1: PROMOVER Y RESCATAR TRADICIONES, COSTUMBRES Y GASTRONOMÍA LENCA DEL MUNICIPIO Y SUS ALREDEDORES.

Resultados Esperados	Cosas que vamos a hacer (actividades)	Que nos indica si se está logrando (Indicadores)	Como comprobamos los logros (medios de verificación)	Tiempo pensado en meses							
				1	2	3	4	5	6	7	8
	Diseños e impresión de trífolios promocionando nuestras riquezas gastronómicas historia cultural y turística.	- Pedidos de productos. - Pedidos de información de los diferentes productos que se realizan. - Aumento de ventas.	- Presentación física del documento. - Facturas. - Contrato. - Fotografías.								
	Promoción radial y televisiva para revalorar nuestra cultura.	- Nº de Llamadas a los medios de comunicación pidiendo información. - Llamadas para ofrecer los	- Un cambio positivo en la sociedad en el rescate de valores. - Facturas. - Documentación fotográfica y de								

		conocimientos que las personas tienen en el tema.	video de foros promocionales.									
Volver a retomar nuestras costumbres tradiciones; y empoderar en primer lugar a nuestras beneficiarias y sus familias de los beneficios de rescatar nuestra cultura.	Expo feria.	• Damos a conocer nuestros productos y servicios.	• Venta de productos. • Cotizaciones de los servicios y productos									
	Talleres de rescate de identidad lenca.	• Ayudas memorias de los eventos. • Listados de asistencia. • Fotografías.	• Rescate de valores. • Menor índice de violencia doméstica. • Mayor aprovechamiento de las riquezas naturales de la comunidad.									

Objetivo # 2: CONSTRUIR Y EQUIPAR EL LOCAL DE ATENCION A PROPIOS Y VICITANTES EN UN AMBIENTE TIPICO Y NATURAL, PARA PODER OFRESERLES LOS PRODUCTOS QUE ELABORAMOS EN NUESTRA ORGANIZACIÓN Y A LA VEZ DARLES EN VALOR AGREGADO.

Resultados Esperados	Cosas que vamos a hacer (actividades)	Que nos indica si se está logrando (Indicadores)	Como comprobamos los logros (medios de verificación)	Tiempo pensado en meses							
				1	2	3	4	5	6	7	8
Obtener un mayor volumen de ventas, mayor afluencia de turista.	Realizar el estudio y diseño del Kiosco.	• El documento final de estudio y diseño.	• Mostrando el documento. • Factura de gastos.								

[illegible]

“DE ARTESANOS
OTOREÑOS”.

ANEXOS.